

MIÉRCOLES, 28 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 247

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

CVE-2011-16795 *Resolución de 19 de diciembre de 2011 por la que se adjudica el puesto de trabajo número 8209 "Subdirector General de Protección Civil", de la Dirección General de Protección Civil, de la Consejería de Presidencia y Justicia, reservado a funcionarios de carrera.*

Vista la Orden PRE/67/2011, de 11 de octubre, de esta Consejería, publicada en el BOC nº 201 de 20 de octubre de 2011, por la que convoca la provisión, mediante el sistema de libre designación, del puesto de trabajo nº 8209 "Subdirector General de Protección Civil", de la Dirección General de Protección Civil, de la Consejería de Presidencia y Justicia, reservado a funcionarios de carrera.

Vistos los informes favorables a que hace referencia la base quinta de la Orden de la convocatoria.

Una vez finalizado el procedimiento establecido en el artículo 44.2 de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de la Función Pública, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria,

DISPONGO

PRIMERO.- Resolver la referida convocatoria, adjudicando el puesto de trabajo nº. 8209, en los términos que se señalan en el anexo.

SEGUNDO.- Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior serán los determinados en la base séptima de la convocatoria, según lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo.

TERCERO.- La publicación de la presente Resolución en el B.O.C. servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

CUARTO.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 19 de diciembre de 2011.
La consejera de Presidencia y Justicia.
(P. D. Resolución de 20 de junio de 2008)
La directora general de Función Pública,
Elena Gurbindo Mediavilla.

CVE-2011-16795

MIÉRCOLES, 28 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 247

ANEXO

Consejería: Presidencia y Justicia.

Puesto Adjudicado: Subdirector General de Protección Civil.

Número de puesto: 8209.

Unidad: Dirección General de Protección Civil.

Adjudicatario: D. Luis Ángel Agüeros Sánchez.

D.N.I.: 13.942.658-N

2011/16795

CVE-2011-16795